

Adoption of IFRS in Ecuador: Pre and post analysis on accounting figures of listed companies

Cuenca Jiménez, María Teresa; González Torres, Melania Yadira; Higuerey Gómez, Ángel Alexander; Villanueva García, José

María Teresa Cuenca Jiménez
mtcuenca@utpl.edu.ec
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
Melania Yadira González Torres
mygonzalez@utpl.edu.ec
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
Ángel Alexander Higuerey Gómez
aahiguerey@utpl.edu.ec
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
José Villanueva García
jovillak@gmail.com
Universitat de València, Ecuador

X-Pedientes Económicos
Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros, Ecuador
ISSN-e: 2602-831X
Periodicidad: Cuatrimestral
vol. 1, núm. 1, 2017
scaminom@supercias.gob.ec

Recepción: 11 Octubre 2017
Aprobación: 21 Noviembre 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/392/3921929011/index.html>

Autor de correspondencia: jovillak@gmail.com

Resumen: En la actualidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), son un referente para la obtención de información financiera comparable a nivel global. La adopción por parte de Ecuador de las NIIF como transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en base a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros justifica la presente investigación para aportar conocimiento de la realidad normativa ecuatoriana. Toda adopción de normas contables tiene una serie de inconvenientes derivados de la complejidad de las mismas, costes de implementación, así como de la incidencia que suponen en la valoración de determinadas magnitudes corporativas. En ese sentido el propósito de esta investigación, es realizar un análisis del efecto sobre las variables contables del balance, ratios financieros y de rentabilidad, antes y después de la aplicación de las NIIF en el contexto ecuatoriano sobre las empresas cotizadas en los mercados de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, y supervisadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para ello se utiliza la prueba no paramétrica de Wilcoxon de muestras relacionadas, sobre un total de 31 compañías. Los resultados muestran una diferencia significativa para las variables contables del balance y ratios financieros, en sentido contrario no se encuentran diferencias significativas en la rentabilidad de la muestra analizada después de la adopción de la NIIF.

Palabras clave: Bolsa de valores, Normativa contable, Información financiera.

Abstract: Nowadays, the International Financial Reporting Standards (IFRS), issued by the International Accounting Standards Board (IASB), are a reference for obtaining comparable financial information at a global level. The adoption by Ecuador of the IFRS as a transition of the Ecuadorian Accounting Standards (NEC) based on the provisions of the Superintendency of Securities and Insurance Companies justifies the present investigation to provide knowledge of the Ecuadorian regulatory reality. Any adoption of accounting standards has a series of drawbacks derived from the complexity of the same, costs of implementation as well as the incidence that they imply in the valuation of certain corporate magnitudes. In this sense, the purpose of this research is to perform an analysis

of the effect on the accounting variables of the balance sheet, financial ratios and profitability, before and after the application of the IFRS in the Ecuadorian context on companies listed on the markets of the Stock Exchange of Quito and Guayaquil, and supervised by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance. To do this, the non-parametric Wilcoxon test of related samples is used, out of a total of 31 companies. The results show a significant difference for the accounting variables of the balance sheet and financial ratios, in the opposite direction there are no significant differences in the profitability of the sample analyzed after the adoption of the IFRS.

Keywords: Stock exchange, Accounting rules, financial information.

I. INTRODUCCIÓN

El proceso

El proceso de globalización y la competencia empresarial ha originado la necesidad de la preparación de información financiera comparable y transparente para los usuarios externos. Esta interdependencia creciente en los mercados financieros mundiales exige una mejora de la comparabilidad de la información financiera de las empresas que actúan en un mismo mercado globalizado, a través de un acercamiento de las legislaciones contables (Palacios y Martínez, 2005). Es así, que la presentación de los estados financieros varía de un país a otro y la necesidad de armonizar la presentación de los estados financieros de acuerdo al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se hace más presente. Según el IASB (2010) se considera que la mejor forma de conseguir esta armonización de forma más amplia es centrando los esfuerzos en los estados financieros que se preparan, con el propósito de suministrar información útil para la toma de decisiones económicas.

Según Jarne (1997), la armonización contable se define como el proceso que pretende paliar los problemas de comunicación, comprensión y análisis de la información contable en el ámbito internacional. Los defensores de las NIIF sostienen que la obligatoriedad de un conjunto uniforme de normas contables mejora la comparabilidad de los estados financieros, lo que a su vez atrae una mayor inversión transfronteriza. Según Brochet et al. (2013) la adopción obligatoria de las normas trasvasa a los mercados de capitales, beneficios a través de la comparabilidad. Armstrong et al. (2010) y Daske et al. (2008) en el mismo sentido obtienen evidencias de que la adopción de las NIIF conduce a beneficios del mercado de capitales por la mejora en la comparabilidad. En el estudio realizado en las empresas de varios países de la Unión Europea en el año 2005, Defond et al. (2011), determinan que con la adopción de las NIIF se incrementan los fondos de inversión extranjera. Estos hallazgos contribuyen a la literatura previa de los beneficios que otorga la adopción obligatoria de las NIIF. Sin embargo, es conveniente resaltar que las normas al estar basadas en principios conllevan cierta flexibilidad en su implantación (véase por ejemplo Nally y Kaplan, 2007).

Ecuador es un país con gran potencial para atraer inversiones; es por ello que requiere que las empresas estén a la altura de los retos globales. Este proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) tiene su culminación a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ejercicio 2010. Según resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se estableció el cronograma para

NOTAS DE AUTOR

jovillak@gmail.com

la implementación obligatoria de las NIIF en Ecuador, aplicable a todas las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, formando tres grupos de empresas para la implementación; el primer grupo partió desde el 01 de enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores y las compañías que ejercían actividades de auditoría externa; el segundo grupo deberían aplicar a partir del 01 de enero del 2011 afectando a las compañías que tenían activos totales, iguales o superiores a 4M\$ al 31 de diciembre del 2007; y el tercer grupo a partir del 01 de enero del 2012, para el resto de compañías no consideradas en los grupos anteriores.

La aplicación se realizó en tres fases: diagnóstico conceptual, evaluación del impacto y la planificación de la convergencia de las NEC a NIIF e implementación y formulación paralela de balances bajo NEC a NIIF. Una de las dificultades que tuvieron las empresas en esta conversión fue que cuando aplicaban las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las empresas estaban acostumbradas a presentar solamente el balance general y el estado de pérdidas y ganancias; sin embargo, con la adopción de las NIIF es obligatorio presentar un juego completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas explicativas a los estados financieros. En este contexto, con la normativa internacional se impulsa la producción y control de información desde una perspectiva netamente financiera en función de las dinámicas de los mercados; es decir, la importancia de las NIC y de las NIIF radica principalmente en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información consignada en los estados financieros. Y es tras esta decisión de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de adoptar las NIIF en Ecuador, y en la que subyace la mejora y transparencia de la información financiera de las empresas ecuatorianas suministrada a los distintos usuarios, por lo que se plantea el siguiente estudio para analizar la incidencia en la adopción de NIIF, sobre distintas magnitudes corporativas empresariales.

Callao et al. (2010) mencionan que una de las razones de la implementación de las NIIF, es reducir la brecha entre el valor de libros y el valor de mercado; Brochet et al. (2013) también indican que los beneficios de la adopción de las NIIF no se limita a los países que presentan grandes diferencias entre la normativa nacional y la internacional o empresas que presentan bajo nivel de calidad de información, por el contrario, la adopción de las NIIF permite una mayor comparabilidad entre empresas, independientemente de donde estén domiciliadas, mejora la relación con clientes o proveedores extranjeros y además dinamiza la preparación de la información financiera en un solo lenguaje común.

La aplicación de esta normativa contable en empresas cotizadas mejora la relevancia valorativa de la información financiera (Garza et al., 2016), pero tiene efectos sobre el patrimonio específicamente sobre las utilidades antes de intereses e impuestos de la empresa, como también el costo de capital (Turki et al., 2017). Jara et al. (2010) analiza una muestra de 18 empresas chilenas cotizadas del sector eléctrico, obteniendo resultados similares a los hallazgos internacionales con respecto a cambios significativos en las valoraciones patrimoniales, estando dichas variaciones relacionadas con las NIC 16 y 39. Así mismo la adopción de NIIF cambió la calidad de presentación de estados financieros consolidados y por tanto mejoró el cumplimiento del Principio de Gobierno Corporativo de la OCDE de divulgación y transparencia de alta calidad (Müller, 2014), facilitando el acceso a mercados de capitales extranjeros a través de adquisiciones o desinversiones transfronterizas (Plea, 2013).

En adición existen estudios que demuestran que los efectos sobre la liquidez de las empresas de mercados de capitales, se debe a la aplicación de NIIF, pero también se atribuye a que estas afectaciones se dan en países donde los sistemas jurídicos son más estrictos y de mejor funcionamiento que otros; por tanto, los efectos positivos del mercado de capital en torno a la adopción obligatoria de las NIIF son realmente atribuibles a normas de contabilidad mejoradas y armonizadas a nivel mundial (Christensen et al., 2013). Esta armonización a NIIF en diferentes países, ha traído consigo diferentes connotaciones adicionales a las que la empresa debió enfrentarse, una de ellas es el grado de conocimiento y formación que deben tener las personas que lideran o dirigen este tipo de cambios, pues requieren preparación en patrimonio neto,

valoración de activos y pasivos financieros, derivados o partes vinculadas, entre otros (Marín Hernández et al., 2015); así mismo, estas normas al ser complejas requieren conocimientos profundos y detallados no sólo en contabilidad sino también en otras disciplinas, como cálculos actuariales y finanzas, entre otros (Zehri y Chouaibi, 2013).

Tras esta breve introducción en la que se pone de manifiesto la actualidad de esta investigación, enmarcada en la necesidad de armonizar la información financiera y la adopción de las NIIF por parte de Ecuador, se presenta a continuación la metodología empleada, se analizan los resultados obtenidos y por último, se ofrece un apartado de conclusiones, limitaciones e ideas para la investigación futura.

II. METODOLOGÍA

El propósito de este estudio es conocer el efecto de la adopción de las NIIF sobre determinadas magnitudes corporativas y rentabilidad antes y después de dicha adopción para las empresas cotizadas ecuatorianas, información obtenida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se probó la existencia de diferencias significativas para los valores resultantes de la aplicación normativa.

La población objeto de esta investigación, parte de las empresas registradas en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con un período temporal definido entre el año 2009 y 2014; siendo de 2009 a 2011 la sub-muestra pre NIIF y del 2012 al 2014 la sub-muestra post NIIF. Se hace una precisión al respecto de que los estados financieros presentados bajo NIIF fueron a partir del año 2012.

La muestra seleccionada son las empresas cotizadas en los mercados de Quito y Guayaquil. Tras la realización de una serie de filtros desde la población origen, la muestra definitiva del mercado ecuatoriano quedó establecida con 31 empresas (para un total de 186 observaciones) como se muestra en la tabla 1.

TABLA 1
Muestra objeto del estudio

	<i>Descripción</i>	<i>Observación</i>
600	Es la base original de empresas en mercado de valores	Se toma la información de los estados financieros consolidados, donde se detallan las empresas con fecha de inscripción, estado (vigente o cancelada), y se obtiene la base denominada: "Listado de entes para consultas de balances"
458	Se utilizó como segundo filtro el estado de la empresa y solo se consideran las vigentes y se obtuvo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisor de valores 291 ▪ Auditora externa 71 ▪ Casa de valores 36 ▪ Originador de procesos de titularización 25 ▪ Administradora de fondos y fideicomisos 24 ▪ Calificadora de riesgos 7 ▪ Depósito centralizado de compensación y liquidación de valores 2 ▪ Bolsa de valores 2 	Se realiza la búsqueda de los estados financieros en la base de datos, para aquellas que presentan información histórica del período 2010-2016
39	En la base de los estados financieros de la SUPERCIAS se buscó de éstas empresas, cuales tenían información desde el año 2009 hasta el 2016 y solo se encontraron éstas.	Y se verificó que estas empresas se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil
36	Se descartó aquellas que no constan en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil y con esta base se comenzó a trabajar la información.	
31	Se descartaron aquellas empresas que no tenían información en algún año del periodo objeto de estudio	

Tabla 1: Muestra objeto del estudio
Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
Elaboración: Los autores

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
Elaboración: Los autores

El detalle de la muestra definitiva clasificada por actividades se puede observar en la tabla 2, apreciándose que el sector manufacturero es el que mayor número de empresas presenta, coincidiendo, además, con ser el sector que mayor aporte tiene en la economía ecuatoriana:

TABLA 2
Muestra objeto del estudio por actividades

<i>Actividad</i>	<i>Nº Empresas</i>
Industrias manufactureras	11
Distribución de agua	2
Construcción	1
Comercio	10
Transporte y almacenamiento	1
Información y comunicación	1
Otras actividades y servicios	5

Tabla 2: Muestra objeto del estudio por actividades

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

Elaboración: Los autores

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

Elaboración: Los autores

Definición y medida de las variables y planteamiento de las hipótesis

Para realizar el análisis de la incidencia en la adopción de las NIIF se han seleccionado una serie de variables, referidas a magnitudes contables de balance, ratios financieros y de rentabilidad, como se observa a continuación:

#Balance: activo corriente, activo no corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo no corriente, pasivo total y patrimonio neto

#Ratios financieros:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total deudas}}{\text{Total patrimonio}}$$

[Ec. 1]

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Total activos}}{\text{Total deudas}}$$

[Ec. 2]

#Rentabilidad:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Total activos}}$$

[Ec. 3]

$$\text{ROE} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Total patrimonio}}$$

Las magnitudes de rentabilidad que se analizan, son el ROA y ROE en línea con las investigaciones entre otros de Ibrahim et al. (2010); Kang et al. (2010); Chan et al. (2009); Callan y Thomas, (2009); Prastowo, (2008); Yang (2005) o Graves y Waddock (1994). En total se miden 11 variables con estándares locales (NEC) y con estándares globales (NIIF). Con el objetivo de obtener evidencia estadística sobre las muestras relacionadas antes y después de la adopción de las NIIF, inicialmente se utilizó la prueba t de diferencia de medias sobre muestras pareadas.

No obstante, y con el objetivo de evaluar la normalidad de las variables objeto de estudio, y debido al tamaño muestral reducido $N=31$, se aplica el test de Kolmogorov-Smirnov, de lo cual se extrae la ausencia de normalidad en la distribución de las variables. Por tanto, se aplica la prueba no paramétrica de Wilcoxon, para poder comparar las dos muestras relacionadas pre-post de adopción de NIIF. Tras la revisión de estudios anteriores sobre la adopción de NIIF por distintos países, se espera que ésta vaya a tener un efecto en la valoración de las distintas partidas financieras de las empresas, por lo que se plantea a continuación las hipótesis nulas que se van a contrastar:

H1: No hay diferencias significativas en las magnitudes de balance y ratios financieros pre-post aplicación de las NIIF

H2: No hay diferencias significativas en la rentabilidad pre-post aplicación de las NIIF

III.RESULTADOS

Como se explicó anteriormente, el primer objetivo es comparar el efecto de la adopción obligatoria de las NIIF y observar si se producen diferencias significativas en los valores de determinadas variables por medio del análisis de muestras relacionadas. Los estadísticos descriptivos de todo el período se incluyen en la tabla 3 y en la tabla 4 se presenta por separado las sub-muestras pre y post NIIF.

TABLA 3
Estadísticos descriptivos variables.

<i>Variable</i>	<i>N</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>
Activo corriente	186	6.029,34	34.809.361,80	6.127.010,78	6.043.514,07
Activo no corriente	186	188,16	40.512.672,84	3.262.195,39	4.878.779,17
Activo total	186	6.217,50	44.155.997,03	9.389.206,18	8.562.660,67
Pasivo corriente	186	1.319,48	30.392.998,70	4.522.205,21	4.368.688,03
Pasivo no corriente	186	0,00	13.380.231,33	1.886.339,99	2.503.189,25
Pasivo total	186	1.319,48	34.752.671,70	6.408.545,20	5.725.998,00
Patrimonio neto	186	4.896,02	14.398.943,30	2.801.161,58	2.835.868,23
Endeudamiento	186	0,13	265,93	8,49	28,66
Solvencia	186	1,00	14,32	1,59	1,17
ROA	186	-2,13	27,66	7,21	5,97
ROE	186	-287,95	141,11	28,50	38,66

Tabla 3: Estadísticos descriptivos variables. *Elaboración:* Los autores

Elaboración: Los autores

TABLA 4
Estadísticos descriptivos variables pre-post NIIF

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
<i>Pre NIIF</i>					
Activo corriente	93	6.029,34	21.252.468,64	3.954.147,76	3.767.565,40
Activo no corriente	93	188,16	40.512.672,84	2.199.518,05	4.883.012,13
Activo total	93	6.217,50	44.155.997,03	6.153.665,82	6.244.197,84
Pasivo corriente	93	1.319,48	14.698.677,85	2.963.330,89	2.736.152,84
Pasivo no corriente	93	0,00	9.960.555,47	1.177.476,00	1.682.934,17
Pasivo total	93	1.319,48	16.488.378,55	4.140.806,89	3.295.608,30
Patrimonio neto	93	4.896,02	11.117.243,39	1.653.860,15	1.836.132,25
Endeudamiento	93	0,13	265,93	12,91	39,18
Solvencia	93	1,00	14,32	1,65	1,62
ROA	93	-2,13	27,66	7,36	6,54
ROE	93	-287,95	141,11	31,13	50,11
<i>Post NIIF</i>					
Activo corriente	93	694.542,94	34.809.361,80	8.299.873,80	7.050.196,54
Activo no corriente	93	72.357,06	20.539.426,40	4.324.872,74	4.662.271,08
Activo total	93	989.937,97	42.981.667,10	12.624.746,54	9.342.389,01
Pasivo corriente	93	161.182,42	30.392.998,70	6.081.079,53	5.096.938,49
Pasivo no corriente	93	0,00	13.380.231,33	2.595.203,99	2.958.353,21
Pasivo total	93	793.995,27	34.752.671,70	8.676.283,52	6.683.740,17
Patrimonio neto	93	38.513,56	14.398.943,30	3.948.463,02	3.184.197,52
Endeudamiento	93	0,35	78,70	4,07	8,76
Solvencia	93	1,01	3,86	1,53	0,38
ROA	93	-0,86	27,60	7,06	5,36
ROE	93	-3,28	114,11	25,87	21,91

Tabla 4: Estadísticos descriptivos variables pre-post NIIF. Elaboración: Los autores

Elaboración: Los autores

Se presenta a continuación en la tabla 5 la prueba de rangos. En base a la obtención de número de rangos positivos y negativos, así como en la suma de rangos en función de su signo obtenido por la prueba de Wilcoxon, se puede determinar el signo de las variaciones experimentadas para las variables analizadas. En particular, si se focaliza la atención en aquellas variables que resultaron significativas por la adopción de las NIIF para las empresas cotizadas ecuatorianas, muestran lo siguiente:

- #(+) Aumentos en el activo corriente, no corriente y total
- #(+) Aumentos en el pasivos corriente, no corriente y total
- #(+) Aumentos en el patrimonio neto y la solvencia
- #(-) Disminución del endeudamiento

TABLA5
Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

Pares muestras	N ^a	N ^b	N ^c	Rango promedio ^a	Rango promedio ^b	Suma de rangos ^a	Suma de rangos ^b
Par 1 Activo corriente Pre-post NIIF	0	31	0	0,00	16,00	0,00	496,00
Par 2 Activo no corriente Pre-Post NIIF	1	30	0	30,00	15,53	30,00	466,00
Par 3 Total activo Pre-post NIIF	0	31	0	0,00	16,00	0,00	496,00
Par 4 Pasivo corriente Pre-Post NIIF	0	31	0	0,00	16,00	0,00	496,00
Par 5 Pasivo no corriente Pre-Post NIIF	4	27	0	8,75	17,07	35,00	461,00
Par 6 Total pasivo Pre-Post NIIF	0	31	0	0,00	16,00	0,00	496,00
Par 7 Patrimonio neto Pre-Post NIIF	0	31	0	0,00	16,00	0,00	496,00
Par 8 Endeudamiento Pre-Post NIIF	22	9	0	17,50	12,33	385,00	111,00
Par 9 Solvencia Pre-Post NIIF	10	21	0	13,80	17,05	138,00	358,00
Par 10 ROA Pre-Post NIIF	15	16	0	18,40	13,75	276,00	220,00
Par 11 ROE Pre-Post NIIF	18	13	0	18,78	12,15	338,00	158,00

^a Pre NIIF > Post NIIF

^b Pre NIIF < Post NIIF

^c Pre NIIF = Post NIIF

Tabla5: Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

Elaboración: Los autores

Elaboración: Los autores

En la tabla 6, se pueden ver los estadísticos para las muestras emparejadas. Los resultados por tanto confirman que todas las magnitudes de balance y ratios financieros son estadísticamente significativas/diferentes en sintonía con trabajos anteriores (véase por ejemplo Hellman, 2011), con un nivel de confianza del 95%, lo que permite rechazar la hipótesis nula planteada:

H1: No hay diferencias significativas en las magnitudes de balance y ratios financieros pre-post aplicación de las NIIF.

No se encuentran para los ratios de rentabilidad diferencias significativas a ese nivel de confianza, por lo que no se puede rechazar la hipótesis nula planteada:

H2: No hay diferencias significativas en la rentabilidad pre-post aplicación de las NIIF.

TABLA 6
Estadísticos de prueba para muestras emparejadas

Pares muestras	Estadístico Z	Sig. bilateral
Par 1 Activo corriente Pre-post NIIF	-4,860** ^a	0,000
Par 2 Activo no corriente Pre-Post NIIF	-4,272** ^a	0,000
Par 3 Total activo Pre-post NIIF	-4,860** ^a	0,000
Par 4 Pasivo corriente Pre-Post NIIF	-4,860** ^a	0,000
Par 5 Pasivo no corriente Pre-Post NIIF	-4,174** ^a	0,000
Par 6 Total pasivo Pre-Post NIIF	-4,860** ^a	0,000
Par 7 Patrimonio neto Pre-Post NIIF	-4,860** ^a	0,000
Par 8 Endeudamiento Pre-Post NIIF	-2,685** ^a	0,007
Par 9 Solvencia Pre-Post NIIF	-2,156** ^a	0,031
Par 10 ROA Pre-Post NIIF	-,549 ^a	0,583
Par 11 ROE Pre-Post NIIF	-1,764 ^a	0,078

**Significativo al 5%

^a Se basa en rangos negativos

^a Se basa en rangos positivos

*Tabla 4: Estadísticos de prueba para muestras emparejadas
Elaboración: Los autores*

Elaboración: Los autores

En general se puede considerar que los resultados obtenidos están en la línea de lo que algunos autores en anteriores estudios han mostrado evidencia y es que se observa un incremento tras la adopción de las NIIF de las valoraciones patrimoniales (véase por ejemplo Cordazzo, 2008; Callao et al., 2007). No obstante, en el caso de resultados y por tanto en la rentabilidad, la evidencia no es homogénea (véase por ejemplo Nengzhi, 2015; Iatridis y Rouvolis, 2010).

IV. CONCLUSIONES

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el IASB se considera una normativa contable de referencia global y su uso está ampliamente extendido en los mercados de capitales, además son aceptadas en Estados Unidos (en 2007 se aprueba Norma-SEC para eliminar conciliaciones a US-GAAP), para aquellas empresas extranjeras que cotizan en sus mercados. En Ecuador la adopción de las NIIF como proceso de convergencia de la información financiera ha sido definida por medio de distintas resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y mediante la elaboración de un cronograma se estableció su implementación, en distintos tramos temporales, en función de la tipología de las empresas. Esto conllevó un gran esfuerzo por parte de las empresas, no solo de tipo económico sino de concienciación y formación por parte de los empleados. Sin embargo, dicho esfuerzo se debe compensar con las ventajas implícitas de poder presentar información financiera comparable a nivel mundial y con altos índices de calidad (véase por ejemplo Strohmenger, 2014 o Ahmed et al., 2013).

Este estudio aporta conocimiento de la adopción de las NIIF en Ecuador y complementa estudios anteriores y por medio de un estudio empírico analiza el efecto de dicha adopción sobre los valores de magnitudes contables, ratios financieros y rentabilidad para las empresas cotizadas ecuatorianas. Los estudios anteriores sobre la adopción de NIIF han revelado de manera general que la adopción incrementa los valores patrimoniales de las empresas, no resultando tan evidente en el caso de los beneficios donde algunos estudios reflejan una disminución de los mismos tras la adopción.

Como se ha visto en el apartado anterior de resultados, sí se hallan diferencias significativas (para todas las variables) en el valor para las magnitudes contables, incrementando dichos valores después de la adopción de NIIF, según lo esperado en el planteamiento de las hipótesis. Este incremento de los valores permite tener empresas más sólidas que favorecen un impacto social positivo, ya que por medio de la generación de recursos y creación de empleo, facilitan el consumo y la inversión, lo que redundará en mayores excedentes desde una perspectiva de política pública para el apoyo de labores sociales, educación, salud o infraestructuras entre otros aspectos. En cuanto a las magnitudes de rentabilidad no se evidencian diferencias significativas en los valores después de la adopción de las NIIF. Para poder conectar este resultado, se resalta el nivel de aplicación normativo de los países o los incentivos que reciben las empresas para su implementación como un hecho determinante (véase por ejemplo Daske et al., 2008; La Porta et al., 2006)

El estudio tiene ciertas limitaciones, como el tamaño muestral reducido, ya que solo se estudian las empresas cotizadas. También sería conveniente ampliar el periodo de estudio con respecto a los años analizados pre-post adopción de NIIF, para dar mayor consistencia a los resultados obtenidos.

Diversas líneas de investigación se abren a partir de este estudio, como por ejemplo el análisis en profundidad del grado de implementación real de las NIIF, de los incumplimientos normativos y asociados a éstos, el seguimiento de comportamientos recurrentes y por tanto sancionables. No obstante, para ello no es condición suficiente el proceso de adopción (endorsement), si no que se requiere de un proceso de supervisión potente que garantice una correcta aplicación de las normas (enforcement) y es ahí donde las firmas de auditoría y los organismos de supervisión deben focalizar sus esfuerzos. También se pueden realizar estudios comparativos con respecto a la adopción de las NIIF por parte de otros países y la extensión del estudio al resto de empresas de Ecuador; como por ejemplo, a las PYMES, aunque dicho estudio estaría condicionado a la obtención de información.

REFERENCIAS

- [1]Ahmed, A. S., Neel, M. y Wang, D. (2013). Does Mandatory Adoption of IFRS Improve Accounting Quality? Preliminary evidence. *Contemporary Accounting Research*, 30(4), 1344-1372.
- [2]Armstrong, C. S., Barth, M., Jagolinzer, A. D., y Riedl, E. J. (2010). Market Reaction to the Adoption of IFRS in Europe. *The Accounting Review*, 85(1), 31-61
- [3]Brochet, F., Jagolinzer, A., y Riedl, E. (2013). Mandatory IFRS Adoption and Financial Statement Comparability. *Contemporary Accounting Research*, 30(4), 1373-1400.
- [4]Callan, S. J. y Thomas, J. M. (2009): Corporate Financial Performance and Corporate Social Performance: An Update and Reinvestigation. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 16(2), 61-78.
- [5]Gastón, S. C., García, C. F., Jarne, J. I. J., & Gadea, J. A. L. (2010). IFRS adoption in Spain and the United Kingdom: Effects on accounting numbers and relevance. *Advances in Accounting*, 26(2), 304-313.
- [6]Callao Gastón, S.; Jarne, J. y Láinez, J. (2007). "Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of financial reporting". *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 16, 148- 178.
- [7]Chan, K., Kleinman, G. y Lee, P. (2009): The impact of Sarbanes-Oxley on internal control remediation. *International Journal of Accounting and Information Management*, 17(1), 53-65.
- [8]Christensen, H. B., Hail, L., y Leuz, C. (2013). Mandatory IFRS reporting and changes in enforcement. *Journal of Accounting and Economics*, 56(2), 147-177.
- [9]Cordazzo, M. (2008): The impact of IAS/IFRS on accounting practices: evidences from Italian listed companies, XXXI Congress of European Accounting Association, Rotterdam.
- [10]Daske, H., Hail, L., Leuz, C., y Verdi, R. S. (2008). Mandatory IFRS Reporting around the world: early evidence on the economic consequences. *Journal of Accounting Research*, 46(5), 1085-1142.
- [11]Defond, M., Hu, X., Hung, M., y Li, S. (2011). The impact of mandatory IFRS adoption on foreign mutual fund ownership; The role of comparability. *Journal of Accounting and economics*, 51(3), 240-258.

- [12] Garza Sánchez, H. H., Alejandro, K. A., Sáenz, A. B., & García, M. D. (2017). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62(3), 746-760.
- [13] Graves, S. B. y Waddock, S. A. (1994): Institutional owners and corporate social performance. *Academy of Management Journal*, 37(4), 1034–1046.
- [14] Hellman, N. (2011). Soft adoption and reporting incentives: A study of the impact of IFRS on financial statements in Sweden. *Journal of International Accounting Research*, 10(1), 61-83.
- [15] Iatridis, G. y Rouvolis, S. 2010. The post-adoption effects of the implementation of International Financial Reporting Standards in Greece. *Journal of International Accounting and Taxation*, 19(1), 55-65.
- [16] International Accounting Standards Board (IASB) 2010, 'The Conceptual Framework for Financial Reporting'. IFRS Foundation, London.
- [17] Ibrahim, Q., Rehman, R. y Raoof, A. (2010). Role of Corporate Governance in Firm Performance: A Comparative Study between Chemical and Pharmaceutical Sectors of Pakistan. *International Research Journal of Finance and Economics*, 50(5), 7-16.
- [18] Jara, L. A.; Contreras, H. y Castro, B. (2010). Adopción de IFRS en empresas chilenas del sector eléctrico que cotizan en bolsa. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 42, 131-16
- [19] Jarne, J. I. (1997). Clasificación y evolución internacional de los sistemas contables. AECA, Madrid.
- [20] Kang, H; Lee, S. y Huh, C. (2010): Impacts of positive and negative corporate social responsibility activities on company performance in the hospitality industry. *International Journal of Hospitality Management*, 29(1), 72–82.
- [21] La Porta, R., López de Silanes, F., y Shleifer, A. (2006). What works in securities laws? *The Journal of Finance*, 61(1), 1–32.
- [22] Marín Hernández, S., Antón Renart, M., y Ortiz Martínez, E. (2015). Evidencia empírica de los economistas españoles tras 5 años de aplicación de la reforma contable. *Revista de Contabilidad, Spanish Accounting Review*, 18(1), 87-98.
- [23] Müller, V. O., (2014). The impact of IFRS adoption on the quality of consolidated financial reporting. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 109, 976-982.
- [24] Nally, D., y D. Kaplan., (2007). 10 minutes on IFRS. PricewaterhouseCoopers, New York, New York. October 2007
- [25] Nengzhi, (2015). The Adoption of IFRS – Impact on Profitability Rate and Tax Income: Evidence from Companies Indonesia Listed in Indonesian Stock Exchange. *Research Journal of Finance and Accounting* 6(11), 174-181.
- [26] Palacios Manzano, M., & Martínez Conesa, I. (2005). El proceso de armonización contable en Latinoamérica: camino hacia las normas internacionales. *Revista Contabilidade & Finanças*, 16(39), 103- 117.
- [27] Palea, V. (2013). IAS/IFRS and financial reporting quality: lessons from the European experience. *China Journal of Accounting Research*, 6(4), 247-263.
- [28] Prastowo, D. (2008). Financial Statement Analysis, Second Edition High School YKPN Management Science.
- [29] Securities and Exchange Commission (SEC) (2007). Acceptance from foreign private issuers of financial statements prepared in accordance with international financial reporting standards without reconciliation to U.S. GAAP. Obtenido el 20 de mayo de 2016 del sitio: <https://www.sec.gov/rules/final/2008/33-8879fr.pdf>
- [30] Strohmenger, M. (2014): Enforcement Releases, Firm Characteristics, and Earning Quality: Insights from Germany's Two-tiered Enforcement System. *Journal of International Financial Management y Accounting*, 25(3), 271-304.
- [31] Turki, H., Wali, S., y Boujelbene, Y. (2017). IFRS Mandatory Adoption Effect on Information Asymmetry: Immediate or Delayed? *Australasian Accounting, Business and Finance Journal*, 11(1), 55-77.
- [32] Yang, Y. M. (2005). Corporate Governance, Agency Conflicts, and Equity Returns along Business Cycles. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=870366 (Accessed 1/09/2017).

- [33]Zehri, F., y Chouaibi, J. (2013). Adoption determinants of the International Accounting Standards IAS/IFRS by the developing countries. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 18(35), 56- 62.